



Ayuntamiento de  
Tocina

EDICTO; APROBACIÓN INICIAL PLAN PLURIANUAL RECURSOS HUMANOS 2023-2024.  
MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL

Expediente 5718/2023

D. FRANCISCO JOSÉ CALVO POZO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE TOCINA  
(SEVILLA)

HAGO SABER:

Que aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el 26 de octubre, el Plan Plurianual de Recursos Humanos 2023-2024 y la consiguiente modificación de la Plantilla de Personal, se anuncia que estarán expuestos al público en el Departamento de Recursos Humanos (y en el Portal de Transparencia y Sede Electrónica Municipal) en unión de la documentación correspondiente por espacio de quince días desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual se admitirán reclamaciones y sugerencias que deberán presentarse ante el Pleno de esta Corporación.

Si al término del período de exposición no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Tocina, en la fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

